Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDWIN ARLEY VIVAS OROZCO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.293.069	CONTRATO No.	743-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 12 AL 28 DE FEBRERO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO (GT CAUCA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicio profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	1. Actualmente se encuentran asignados 42 Firmantes y 1 familiar de firmante asesinado, ubicados en los municipios de Suárez, Santander de Quilichao, Villa Rica, Guachené y Puerto Tejada, caracterizadas así: (FV: SIRR) 15 mujeres - 27 hombres 42 activos 2. Avances en caracterización: se han caracterizado al momento 34 firmantes (81%) 3. Avances en selección de acciones: se han seleccionado acciones de 21 planes (50%) 4. Planes generales firmados y priorización de ciclo anual: se han firmado 21 planes, cabe mencionar que los mismos se han sometido a revisión y ajustes por inconsistencias. 5. Planes de ciclo anual: 0 6. Planes individuales en evaluación: Se evalúa 1 plan individual en fase de caracterización debido a traslado del firmante.
2. Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	En la presente vigencia no se cuenta con acompañamiento a colectivos, la población a cargo se ha enfocado en actividades económicas de forma individual.
3. Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	1. Se socializó oferta del SENA y fechas de convocatoria e inscripción para oferta presencial y virtual. 2. Se brindó información y se acompañó en proceso de inscripción a 1 hijo de firmante para la renovación de créditos condonables con el ICETEX. (FV: proceso realizado en la página de ICETEX) 3. En el mes de febrero se adelantó acciones de incidencia política con el secretario de Gobierno de Suárez, con el fin de identificar las ofertas existentes en el territorio y hacer seguimiento a anteriores compromisos (FV: Acta de reunión).
4. Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Reincorporación Social: 1. Se adelantó ejercicio de socialización de la oferta educativa con los firmantes de paz de los municipios de Santander de Quilichao, Suárez, Puerto Tejada, Villa Rica y Guachené para la vigencia 2025 de los modelos flexibles ofrecidos por la ARN. Se logró identificar que 8 firmantes están interesados en continuar y vincularse al programa de educación. 2. Durante el mes de febrero se continuó realizando revisión y selección de acciones con la población asignada (42) Reincorporación Política: (FV: SIRR)
5. Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	1. De las 42 personas asignadas 11 cuentan con proyecto productivo individual orientados a sector primario, agrícola y pecuario, todos cuentan con los 6 seguimientos requeridos. 2. Para el presente periodo se realiza 3er seguimiento a unidad de negocio situada en el municipio de Suárez en línea con la actividad económica de servicios, encontrando la unidad de negocio en funcionamiento (FV: instrumento de seguimiento) 3. Se acompaña a los firmantes en el seguimiento y orientación de sus unidades de negocio individuales y/o asociativos.
6. Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	1. En el mes de febrero se realizaron 4 actualizaciones de ubicación de firmantes. 2. En el mes de febrero se realizaron actualizaciones de 4 grupos familiares. 3. Se diligenció 5 caracterizaciones en SIRR. 4. Se realizó ajuste de 10 planes de reincorporación, impresión, firma y cargue en SIRR. (FV: SIRR)
7. Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Se revisó y aplicó los lineamientos contenidos en los siguientes documentos para el acompañamiento y realización de los planes de reincorporación con la población asignada. IR-I-26: manual para aplicación de seguimiento de los proyectos productivos individuales. IR-P-45: Procedimiento para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de reincorporación individual IR-M-08: Manual para formulación, seguimiento y evaluación de planes de reincorporación individual IR-F-178: Malla de acciones programa de reincorporación integral
8. Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	En el mes de febrero se realizó la revisión de la base de desembolsos económicos para las personas en proceso de Reincorporación, sin encontrar novedades. (FV: Base desembolsos)
9. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Se participó de las siguientes reuniones: Reuniones de equipo 18 febrero: Se participa en reunión de entrenamiento para profesionales nuevos. 25 de febrero: Se participa en reunión de inducción componente productivo. 26 de febrero: Espacio de socialización sobre el PRI. FV: las reuniones fueron programadas por correo electrónico institucional.
10. Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	1. En el mes de febrero, se realizó entrega del informe contractual del mes de febrero del 2025, con los soportes requeridos. 2. Se realizó solicitud de desplazamientos en el aplicativo, para segunda quincena de febrero y primera quincena de marzo. 3. Se hizo entrega a archivo de 6 planillas; 4 individuales y 2 colectivas, de acuerdo con las disposiciones internas. FV: archivo documental. 4. Se realizó entrega de dos instrumentos de seguimiento a proyectos productivos individuales con su respectivo FUID. FV: archivo documental. 5. Se realizó cargue y entrega de informe de desplazamiento realizados en el mes de febrero para el municipio de Suárez. (FV:correo electrónico a encargada de revisión y cargue y legalización en el sistema de gestión de información comisiones y desplazamiento)

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDWIN ARLEY VIVAS OROZCO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.293.069 — CONTRATO No. 743-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 12 AL 28 DE FEBRERO DE 2025
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO (GT CAUCA)

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicio profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1. En el presente mes se realizó entrega de informe pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. 2. Se realizó entrega del certificado de supervisión correspondiente al mes de febrero, soporte del pago de planilla y anexo 1. 3. Se realizó solicitud de desplazamiento de la 1Q y 2Q para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor, así mismo se realizó informe y cargue de los desplazamientos realizados. 4. Se entregó documentación correspondiente al mes de febrero a la profesional de archivo. 5. Se realizó cumplimiento de las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. 5. Se adoptaron las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN. 6. Se siguieron los lineamentos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión SIG. 7. Se presentó como documento anexo, el certificado del examen ocupacional. 8. El día 13 de febrero se realizó firma de acta de asignación de bienes (computador y biométrico). 9. Se ejecutaron demás actividades correspondientes al rol asignado teniendo en cuenta los riesgos y responsabilidades. 10. En el presente mes se participó activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.

Edwin Arley Vivas Orozco
Firmado digitalmente por Edwin Arley Vivas Orozco

EDWIN ARLEY VIVAS OROZCO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Clara Mabel Andrade — Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

Luis Alejandro Delgado Restrepo — Firmado digitalmente por Luis Alejandro Delgado Restrepo

NOMBRE(S): CLARA MABEL ANDRADE - LUIS ALEJANDRO DELGADO RESTREPO

Fecha VoBo: 28/02/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co